



**FONASA SUR
DIRECCION ZONAL SUR
SUBDPTO. CONTROL Y CALIDAD DE PRESTACIONES**

RESOLUCIÓN EXENTA 8A.3 N° 826/2018

**MAT.: DZS RENUNCIA AL CONVENIO EN EL ROL DE LA
M.L.É. DE LA PRESTADORA PAOLA ANDREA QUIROZ
TORLASCHI, RUT N°**

TEMUCO, 18/01/2018

VISTOS:

Lo establecido en los Libros I y II del D.F.L. N° 1, de 2005, el Decreto Supremo N° 369 de 1985, la Resolución Exenta N° 277 de 2011 y sus modificaciones, todos del Ministerio de Salud; la Resolución 4A/N° 35 de 2016, la Resolución Exenta 2G/N° 871 de 2017 y la Resolución Exenta 4A/N° 3095 de 2014, todas del Fondo Nacional de Salud; la Resolución Exenta N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

1. Que, el convenio de la prestadora **PAOLA ANDREA QUIROZ TORLASCHI, RUT N°** se encuentra Vigente y que mediante solicitud N° 15007 del 04/01/2018, comunicó su voluntad de ponerle fin;
2. Que, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de inscripción en el rol de prestadores M.L.E, cuando una de las partes, en este caso el prestador, comunica a la otra parte, su voluntad de terminar el convenio, y no existiendo razones en contra, el Fondo Nacional de Salud, da consentimiento al efecto, por lo que, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- PÓNGASE** término al convenio en el rol de prestadores de la MLE, con la Prestadora **PAOLA ANDREA QUIROZ TORLASCHI, RUT N°**
- ANÓTESE** en el Rol de Prestadores, que administra el Fondo Nacional de Salud para la Modalidad de Libre Elección, el término de convenio cuya aplicación registrará a partir de la total tramitación de la presente resolución;
- NOTIFÍQUESE** lo resuelto al prestador, en forma digital a la dirección de contacto, informada en su solicitud.

"Por orden de la Sra. Directora"

**JUAN ILLANES SENN
DIRECTOR(A) ZONAL SUBROGANTE
FONDO NACIONAL DE SALUD**

JIS / vcp

DISTRIBUCIÓN:

- PAOLA ANDREA QUIROZ TORLASCH ;
- SUBDEPTO. CONTROL Y CALIDAD DE PRESTACIONES DZS.
- EXPEDIENTE DE CONVENIO DEL PRESTADOR.
- OFICINA DE PARTES (AFECTA ART. 7 LETRA G) LEY 20.285.
- SOL. WEB N° 15007 DEL 04-01-2017.